

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN DEL 2022, EN EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las 13:11 horas del día 30 de agosto de 2022 se encuentran reunidos vía remota por plataforma digital zoom, estando conectados/presentes el **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, en su carácter de Presidente Suplente de la Alcaldesa en Tlalpan, en su carácter de Presidentes Adjuntos del Subcomité Mixto de Capacitación (SMC), el **C.P. Guillermo Nájera Gómez**, Director General de Administración y el **C. Óscar Hernández García**, Representante Sindical de la Sección No. 1 "Limpia y Transportes"; el Secretario Técnico, el **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Director de Capital Humano; la Secretaria Técnica Adjunta, la **Lic. Ilse Adriana Ruíz Gutiérrez**, Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación; Vocales Suplentes el **Prof. Wenceslao Hernández Hernández**, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, el **Lic. Humberto Alcázar Bernabé**, Subdirector de Juicios Laborales, la **C. Karina Reyes Guillen**, Jefa de Unidad Departamental de Control de Materiales y Equipo, el **C. Pedro Antonio Rivera Rodríguez**, Subdirector de Promoción Cultural y Recintos Culturales y la **Mtra. Anvy Guzmán Romero**, Jefa de Unidad Departamental de Igualdad Sustantiva, Invitados Permanentes: **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos y el **Lic. Israel Serrano Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "A", cargo que ostenta en el Órgano Interno de Control en Tlalpan, personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de la Alcaldía Tlalpan del año dos mil veinte y dos.

En uso de la palabra el **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Presidente Suplente de la Alcaldesa ante el SMC, presenta sus saludos a todas y a todos e informa que mediante el oficio AT/307/2022, la **Mtra. Alfa Eliana González Magallanes**, le ha designado como suplente para guiar esta Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación 2022 y en calidad de Presidente Suplente solicita al Secretario Técnico, el **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, informe si existe el quórum legal para dar inicio a la Sesión.

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico toma la voz y advierte que se cuenta con número de integrantes suficientes para dar inicio a la sesión. Declarando la existencia del quórum legal requerido para desahogar los trabajos que les ocupan el día de hoy y devuelve la palabra al Señor Presidente Suplente.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente**, agradece al Secretario Técnico su intervención, una vez verificado el quórum requerido y procede al desahogo de la Sesión, pone a consideración de este Pleno la Orden del Día que contiene los asuntos que se abordarán en esta Sesión.

En uso de la palabra la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, se dirige al Secretario Técnico, y solicita se haga mención de las personas que se encuentran presentes; preguntando si se encuentra la Presidenta o su Suplente.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Presidente Suplente de la Alcaldesa ante el SMC, pide la intervención del Secretario Técnico, **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**.

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico toma la voz, saluda al Pleno y responde que se encuentra el **Lic. Francisco Álvarez González**, en suplencia de la **Mtra. Alfa Eliana González Magallanes**, Alcaldesa en Tlalpan, así mismo señala que se encuentra presente el Presidente Adjunto, el **C.P. Guillermo Nájera Gómez**, Director General de Administración y el Representante Sindical de la Sección No. 1 Limpia y Transportes, el **C. Óscar Hernández García**, el mismo **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Director de Capital Humano en calidad de Secretario Técnico, la **Lic. Ilse Adriana Ruíz Gutiérrez**, Subdirectora de Relaciones Laborales y Capacitación como Secretaria Técnica Suplente; como Vocales Suplentes, el **Prof. Wenceslao Hernández Hernández**, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico, el **Lic. Humberto Alcázar Bernabé**, Subdirector de Juicios Laborales, la **C. Karina Reyes Guillen**, Jefa de Unidad Departamental de Control de Materiales y Equipo, el **C. Pedro Antonio Rivera Rodríguez**, Subdirector de Promoción

Cultural y Recintos Culturales y la **Mtra. Anvy Guzmán Romero**, Jefa de Unidad Departamental de Igualdad Sustantiva; esperando no haber omitido ningún nombre para poder dar continuidad a la Orden del Día.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece al Secretario Técnico la mención de las figuras de presidencia para continuar con la Sesión.

El **Lic. Israel Serrano Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A", se presenta por parte como representante del Órgano Interno de Control en la Alcaldía.

En uso de la palabra el **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico, una vez atendida la intervención de la **Mtra. Catalina Aguilar**, reitera al **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente**, contar con quórum suficiente para dar inicio a la Sesión.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, Presidente Suplente, agradece al Secretario Técnico su apoyo y dirigiéndose a los integrantes del Pleno, que tengan a bien apagar sus micrófonos en tanto no requieran hacer uso de la voz con alguna intervención durante la Sesión.-Y una vez hecho el pase de lista y con ello verificado el quórum necesario para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, presenta al Pleno la propuesta de la Orden del Día, programada de la siguiente manera: Número uno, la lista de asistencia ya efectuada, el punto número dos, la declaración del Quórum necesario, punto número tres, Instalación del Subcomité Mixto de Capacitación 2022, cuatro, Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación 2021, celebrada el 21 de octubre de 2021, cinco, Seguimiento de Acuerdos, seis, Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación 2021, como punto a) Informe de actividades de la ejecución del Programa Anual de Capacitación 2021, b) Informe de Actividades de la ejecución del Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021, c) Informe de actividades de la ejecución del Programa Anual de Enseñanza Abierta 2021, siete, Propuesta de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) en materia de Capacitación 2022, ocho, Programa Anual de Capacitación (PAC) 2022, a) Programa Anual de Capacitación 2022, para su aprobación, nueve, Presentación de la Detección de la Demanda para prestar el Servicio de Enseñanza Abierta, diez, Presentación del Programa de Enseñanza Abierta, once, Presentación de la Autorización y Registro del Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022, doce, Asuntos Generales y trece, Anexos. El Presidente Suplente **Lic. Francisco Álvarez González**, dirigiéndose al Pleno, invita de manera cordial, servirse hacer algún comentario respecto a la Orden del Día o bien proponer algún otro punto que deba ser necesario para celebrar la Sesión, invitando a hacer uso de la voz. Al no haber aportación u observación a la misma, solicita a quienes estén a favor de la Orden del Día para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación, lo hagan saber levantando la mano. Es así que queda aprobada la Orden del Día por unanimidad y continuando con el deshago de puntos y conforme al Lineamiento Décimo Séptimo, fracción I, Inciso c), de los "Lineamientos para el Funcionamiento de los Subcomités Mixtos de Capacitación en las Dependencias, en los Órganos Desconcentrados y en los Órganos Político Administrativos de la Administración Pública del Distrito Federal, Disposiciones Generales", siendo las 13:15 horas del día 30 de agosto de 2022, declara formalmente instalado el Subcomité Mixto de Capacitación de la Alcaldía Tlalpan, para el ejercicio 2022 y pide al Secretario Técnico el **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón** a fin de desahogar el siguiente punto: la presentación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación celebrada el 21 de octubre de 2021.

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico, en uso de la palabra y una vez aprobada la Orden del Día e instalado el Subcomité Mixto de Capacitación por todos los integrantes, procede a presentar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de 2021, celebrada el 21 de octubre del mismo año, la cual está debidamente firmada por los que en ella intervinieron y ya que forma parte de la carpeta que conduce esta Sesión que ahora se está revisando y toda vez que ésta les fue entregada en tiempo y forma, se pide al Pleno la dispensa de su lectura, o bien, si tienen algún comentario al respecto solicita lo expresen, en virtud de no haber acotaciones, continúan.

Proceden a la presentación del seguimiento de acuerdos, para ello el **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente** pide al **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico exponga el punto.

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico pide permiso al Presidente Suplente y da lectura al acuerdo tomado en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 21 de octubre del 2021, referente a solicitar los correos del personal adscrito a las diferentes áreas que conforman la Alcaldía para su atención para responder a los tiempos digitales y distanciamiento social y habiendo girado los oficios correspondientes a las diferentes áreas; se recibieron 625 correos según oficios de respuesta de las áreas para su atención y abre la posibilidad de comentarios u observaciones al respecto, al no haber comentario alguno agradece y se dirige al Presidente Suplente para el seguimiento de la Sesión.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente** da las gracias al Secretario Técnico y da seguimiento a la Sesión, aborda el sexto punto de la Orden del Día, Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación, Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales y Programa Anual de Enseñanza Abierta del ejercicio dos mil veintiuno, para lo cual cede la palabra al Secretario Técnico para que aborde el Informe o bien designe a la persona indicada para que rinda el informe de las actividades de los programas.

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón** Secretario Técnico, agradece la palabra y pide a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, precise el Informe de Actividades, derivado que es la titular de la Unidad que opera los Programas dentro de la Dirección de Capital Humano, Dirección que él preside; por lo que pide su atenta intervención a fin de que presente los avances en los Programas citados.

Es así que la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad de Capacitación y Desarrollo de Personal, dirige su saludo al Pleno y agradece al Secretario el espacio a fin de presentar el Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación 2021, al cual para dar atención a las necesidades de las áreas que integran la Alcaldía Tlalpan, en materia de capacitación fueron necesarias dos modificaciones, con un presupuesto en la partida 3341 "Servicios de Capacitación", por un importe de **\$134,376.00**, para atender las necesidades específicas dentro del Programa Anual de Capacitación 2021, impartiendo en **Modalidad Específica**, siendo el prestador de servicios de capacitación la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) con 3 cursos; en cuanto al Programa Anual de Capacitación sin costo, se llevaron a cabo 5 cursos de en la **Modalidad de Capacitación Interna** a cargo de la Dirección de Capital Humano, **12 de Vinculación Institucional** con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, **12 más de Vinculación Institucional** con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **2 de Vinculación Institucional** con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, **3 de Vinculación Institucional** con el Instituto Mexicano del Seguro Social y **4 de Vinculación Institucional** con la Fundación Carlos Slim, resultando un total de 41 cursos en el ejercicio 2021 y el detalle de títulos y número de servidores públicos capacitados durante el año 2021, se encuentran en las páginas 20 y 21 de la carpeta que guía de la presente Sesión, haciendo mención de los números totales: participantes programados 720; inscritos 301 y capacitados 190.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera** continua con el punto b) Informe de Actividades respecto de la Ejecución del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales: habiendo captados 40 prestadores de servicio social, 10 usuarios de Prácticas Profesionales, teniendo como resultado 50 prestadores de servicio. Concluyeron 19 servidores sociales y 10 concluyeron sus prácticas profesionales y 35 Liberaciones de Servicio Social por Art. 91, alcanzando así 64 liberaciones, para la partida presupuestal 1231 "Retribución por Servicios de Carácter Social", misma que contó con un presupuesto de \$1,060,900.00. mencionando que en cumplimiento al oficio SAF/DGAPyDA/DEDPyDH/530/2021, de fecha 13 de agosto del año en curso, firmado por la Mtra. Olga Paulín Chávez, en calidad de Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, donde se establece que para el ejercicio 2021, no habría pago alguno a prestadores de Servicio Social. Documento que obra en el Anexo I, página 31 de sus carpetas.

Continuando con el punto c) Informe de Actividades respecto a la Ejecución del Programa Anual de Enseñanza Abierta, teniendo como metas diez para primaria, 18 para secundaria y 50 para bachillerato, resultando un total de 78. Atendiendo a 1 en primaria y 28 en bachillerato, obteniendo como resultado 29. Con esto se da por terminado el informe-----

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral, en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, se dirige al Secretario Técnico, solicitando el turno a fin de poder intervenir.-----

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** brinda el turno a la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez** para su valiosa intervención.-----

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, hace primeramente la aclaración respecto al Programa Anual de Capacitación 2021, citando la aprobación de 4 eventos con costo, debido a es lo que corresponde con los informes enviados a esta Dirección Ejecutiva haciendo la precisión de haber realizado solo 3; y para Educación Abierta le da la palabra al **C. Daniel Asseo**, Asesor Pedagógico en esa materia-----

El **C. Daniel Asseo**, Asesor Pedagógico saluda y plantea como duda, haciendo alusión que con fecha 6 de enero de 2022, se recibió el cuarto informe trimestral del Programa Anual de Educación Abierta 2021, por medio del oficio AT/DGA/DCH/SRLyC/UDCyDP/4/2022, refiriendo 6 permanencias para nivel bachillerato y una acreditación y en la carpeta que sirve de guía para la presente sesión se reportan cifras diferentes de dos conceptos que tienen que ver con metas y atención. La pregunta va en dirección de que precisaran a que se refieren con metas de la dirección y porque las cifras cambian con respecto a este informe. Entendiendo que se esté contabilizando personal del 2022, sin embargo, solicita se amplíe la información al respecto.-----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón** Secretario Técnico, le solicita a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, su intervención a fin de abundar en las precisiones necesarias para responder a los cuestionamientos realizados a este punto-----

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, responde que la información citada es la que se cuenta con respecto al ejercicio 2021, sin embargo, en el reporte de actividades que se da trimestralmente conforme al objetivo que marca el protocolo de Enseñanza Abierta, están los datos como el asesor pedagógico hace mención, porque se tomó en cuenta como bien usted precisó con datos del 2022.-----

El **C. Daniel Aseo**, Asesor Pedagógico, agradece la aclaración al respecto de su incógnita.-----

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral, en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece al Secretario Técnico **Lic. Olvera Falcón** la atención-----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, agradece amablemente la intervención de la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, y se dirige al Pleno con el propósito de saber si se cuenta con más comentarios al respecto de los informes de los programas presentados. Agradeciendo las participaciones y citando lo relevante que es la participación de los presentes. Y al no haber más comentarios al respecto a los informes de los programas Anual de Capacitación, Servicio Social y Prácticas Profesionales y Enseñanza Abierta, devuelve la palabra al Presidente.-----

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** agradece la presentación y para continuar con la Orden del Día en su séptimo punto, la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) en materia de capacitación 2022, para lo cual cede la palabra al Secretario Técnico, el **Lic. Olvera Falcón**, para que nos apoye a desahogar este punto de la Orden del Día o bien designe a la persona correspondiente para que presente el resultado de la detección en mención.-----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico, agradece la palabra y pide a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, que presente la información inherente a la Detección de Necesidades de Capacitación, derivado que es la titular de la Unidad que opera los Programas dentro de la Dirección de Capital Humano, Dirección que él preside; por lo que pide su atenta intervención a fin de presente los detalles de la misma.-----

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, toma la palabra y prosigue con el punto Séptimo de la Orden del día, que aborda el tema de la Detección de Necesidades de Capacitación 2022, señala que conforme al Protocolo para la integración y aprobación del Programa Anual de Capacitación 2022 y al modelo del Sistema de Formación Continua en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, implementó los mecanismos para determinar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, que se realizó de manera automatizada a través del cuestionario aplicado mediante el portal de Capital Humano en el ejercicio 2022, permitiendo determinar la necesidades de capacitación de los servidores públicos, como resultado de este estudio fue posible establecer temáticas de capacitación a considerar en la formación, esta información sirvió como base para la integración del Programa Anual de Capacitación 2022, el cual podrán encontrar en el Anexo número II, en la página 33.-Esta es la información que nos envió la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos -Agradece al Secretario Técnico, **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**-----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico, agradece la intervención de la Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, cita que en seguimiento al punto siete, pregunta al Pleno si existe algún comentario al respecto de la Detección de Necesidades de Capacitación presentada, o bien pide que si alguien tiene algún comentario lo haga saber. Y al no haber alguna intervención cede la palabra al Lic. Francisco Álvarez González, Presidente Suplente.-

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente** da las gracias por la presentación del punto Séptimo. Y aborda en el Orden del día el punto Octavo: La presentación del Proyecto del Programa Anual de Capacitación 2022, para su presentación y aprobación. Para lo cual solicita la intervención del Secretario Técnico, **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**.-----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón** Secretario Técnico, solicita a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal para que presente el Programa Anual de Capacitación 2022, al Pleno para su aprobación.-----

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, la Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, toma la palabra y prosigue con el punto Octavo de la Orden del Día, y haciendo la presentación del Programa Anual de Capacitación 2022, presenta la propuesta disponible en el anexo III, precisa que el mismo ha sido previamente revisado por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, motivo por el cual pide la dispensa de la lectura al pleno.-----

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral, en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, se dirige al Secretario Técnico, solicitando el turno a fin de poder intervenir. -----

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** brinda el turno a la **Mtra. Catalina Aguilar** para su valiosa intervención. -----

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, en uso de la palabra cedida por el Presidente Suplente, ya que se presentaron algunos problemas de audio en la conexión con el Secretario Técnico, solicitando se haga mención de los cursos con costo, así como el presupuesto que se va a ejercer de la partida 3341 y también solicita se haga una aclaración más, ya que cita el que la Alcaldía tiene un presupuesto etiquetado y es importante darle a conocer al Pleno que sucede con esta etiqueta ya que se tiene un total del presupuesto de esta partida 2022, de \$3,040,980.00. Hace la mención que le gustaría que se le comentara al Pleno para que tenga conocimiento y sea aprobado en esta Sesión. Agradece. -----

El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico. A fin de atender la solicitud expresa de la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, le solicita a **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación se sirva hacer las precisiones de los cursos con costo y hacer el señalamiento del presupuesto con que contamos en la partida correspondiente ante el Pleno-----

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, agradece y da lectura a los cursos con costo conforme a la Detección de Necesidades Específicas: se tienen programados tres cursos de poda impartidos por la Secretaría de Desarrollo del Medio Ambiente, es 1.- Capacitación para poda y derribo de árboles con un importe de \$ 54,990.00, 2.- Revalidar y renovar la acreditación para la poda y derribo de árboles con importe \$ 39,540.00, 3.-Renovación y Acreditación de dictaminadores en el arbolado urbano con un costo de \$ 1,040.00, el 4.- curso de Linux con un costo de \$ 39,340.00, el 5.- Autocad con costo de \$ 39,340.00, 6.-Sistemas de Mantenimiento Electromecánico para Vehículos para carga pesada \$ 39,340.00, 7.-Sistema de mantenimiento mecánico de diésel para choferes \$ 39,340.00, 8.- Instalación y mantenimiento de redes Cisco \$ 39,340.00 y 9.- Mantenimiento a impresoras con un costo de \$39,340.00 con el CIETEC del Instituto Politécnico Nacional.- Agrega que esto es derivado de que se buscó la forma de dar la capacitación genérica, sin embargo al ser específicos hubo que buscar prestadores de servicios de capacitación que dieran los mencionados cursos. En cuanto al presupuesto, efectivamente se tiene designado un monto \$ 3,040,980.01, el cual está cargado a la partida 3341 como hace mención la Mtra. Catalina, etiquetado en actividades de apoyo administrativo por \$1,500,000.00 y en reforestación de suelo de conservación por \$3,804,597.00, el cual tuvo una modificación a \$1,540,980.01, dando como resultado el mencionado por la Mtra. Catalina. Este presupuesto fue informado a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, el 28 de julio del año en curso, con el oficio número DGA/DCH/1846/2022, mismo donde se hace le reporte del ajuste presupuestal que tuvo la partida y la designación del presupuesto.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece la exposición de la **C. María del Rosario Aguirre Barrera** y reitera que se cuenta con los documentos probatorios de la asignación de presupuesto a las partidas, que fueron informadas con oportunidad a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, a fin de que podamos manifestar la capacidad presupuestaria, y con ello se pueda autorizar el Programa Anual de Capacitación 2022. Después de estas aclaraciones, pregunta de nueva cuenta al Pleno si existen más comentarios al respecto.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral, en representación **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, interviene, preguntando acerca del destino que tendrá esta partida ya que efectivamente existe un recurso etiquetado en el programa E112 Reforestación en suelo de conservación, haciendo la solicitud a la Alcaldía que para futuros programas y para futuras integraciones del Programa Operativo Anual, es importante considerar que la partida 3341, se debe gastar exclusivamente en capacitación de servidores públicos. Habiendo hecho esta aclaración en el programa no hacemos observación alguna y aceptamos este oficio, pero es importante que consideren utilizarlo en la partida correspondiente.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, abunda al respecto, señalando que en cuanto la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos hizo la observación, la Alcaldía hizo lo propio con el área de Recursos Financieros y Presupuestales, considerando el destino de la partida 3341 y atendiendo las recomendaciones a fin de que fuese autorizado el Programa Anual de Capacitación. Así mismo atendiendo las recomendaciones para los siguientes ejercicios.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece al Presidente y Secretario Técnico, el espacio proporcionado.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, pregunta al Pleno si existe algún otro comentario u observación en el tema----

El **Lic. Israel Serrano Pérez**, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "A" en Tlalpan, señalando que al respecto el Órgano Interno de Control, hizo unos comentarios por la parte presupuestal, porque no se anexa en la documentación soporte para verificar si se contaba o no con el recurso por lo cual tomando en consideración los comentarios que se hacen por parte de la representante de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, hace la recomendación que cuando se presenten programas anuales se anexe la documentación presupuestal. Agradece el espacio brindado.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece los comentarios y toma nota para dar atención a las recomendaciones y agregar el oficio AT/DGA/DCH/1846/2022, enviado con oportunidad a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos y donde hacemos de conocimiento la situación presupuestaria con la que contamos. Así mismo se

agregará el oficio AT/DGA/DRFP/1335/2022, mediante el cual Recursos Financieros y Presupuestales de la Alcaldía nos informa que contamos con el presupuesto autorizado. Si hubiese otro comentario, estamos para su atención correspondiente. -Al no haber más comentarios pide la venia del Presidente y a los miembros de este Órgano Colegiado solicitando tengan a bien manifestar quienes estén a favor de la aprobación al Programa Anual de Capacitación para la Alcaldía Tlalpan 2022, lo hagan levantando la mano. Quedando aprobado por unanimidad el Programa Anual de Capacitación 2022. Agradece y cede la palabra al Presidente

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** da las gracias y una vez desahogado el punto número 8 de esta Orden del Día, pide continuar con el siguiente número 9: La presentación de la Detección de la demanda para prestar el Servicio de Enseñanza Abierta, solicita al Secretario Técnico, **Lic. Joel Olvera Falcón**, o bien que designe a la persona que va a presentar este punto.

El **Lic. Olvera Falcón**, **Secretario Técnico**, solicita de nueva cuenta a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, presente la Detección de la demanda para prestar el servicio de Enseñanza Abierta

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, agradece al Señor Secretario Técnico y señala que en el punto nueve, la presentación de la Detección de la Demanda para prestar el Servicio de Enseñanza Abierta, tiene la necesidad de dicho programa a los trabajadores de herramientas necesarias para acceder a la educación como objetivo es abatir el rezago educativo de los trabajadores en la Alcaldía, en los niveles básico y medio superior a través de Programas de Educación Abierta aplicados y complementados por la Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo del Personal, con la finalidad de promover la formación y actualización de competencias en el capital humano. En la Alcaldía, el desarrollo del programa de educación está en función de la demanda real que se tuvo en el concentrado de educación abierta técnico operativo 2022, automatizado por medio de la plataforma de capital humano de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno de la Ciudad de México, dándonos como resultado los siguientes datos de la Alcaldía, se detectaron que 10 personas que requieren educación primaria, 56 para secundaria y 296 para bachillerato, otorgando un resultado de 362 personas. Así mismo se pidió que se tomara en cuenta el uso de tics, para secundaria 24 personas y para bachillerato 207 dándonos como resultado 231 personas, este sería el reporte de la Detección de Necesidades para Enseñanza Abierta. -Aquí la **C. María del Rosario Aguirre Barrera** disculpa al Secretario Técnico, ya que a lo largo de la Sesión ha fallado la conexión del Secretario Técnico, como la señal de ella misma se vieron con fallas técnicas visibles.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** toma la dirección de la Sesión y pregunta al Pleno si existe alguna duda respecto al punto que se acaba de abordar.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, toma la palabra y pregunta a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal si se va a usar presupuesto en el programa de Enseñanza Abierta

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, responde que se pidió la autorización por el 10% del presupuesto de capacitación para uso del Programa de Enseñanza Abierta, a principios del año se integró un programa donde solicitábamos se nos autorizara un presupuesto para poder otorgar algún beneficio con una institución, el cual no fue autorizado. Entonces el programa de enseñanza abierta va en ceros y solamente se emplearán plataformas gratuitas.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, su respuesta y plantea otra pregunta: ¿cuáles fueron los círculos de estudio programados para este año?

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, responde que se está trabajando en ello, ya tenemos incorporadas el uso de algunas plataformas, en cuestión a las circulares que nos han llegado por parte del área central, las cuales han sido atendidas y difundidas, una de ella era para pilares, hemos hecho la difusión conforme a lo establecido y en su momento, el miércoles 1 de agosto nos integraremos a la asesoría por parte del INEA, que será impartida en línea para poder formar grupos y así podamos más círculos de estudio donde podamos atender la demanda educativa de la Alcaldía.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, aquí hace algunas recomendaciones, resaltando la importancia de mencionarle al Pleno la existencia de los círculos de estudio a fin, de que las personas trabajadoras de las diferentes Direcciones puedan acercarse a Capacitación y Desarrollo de Personal, señala que ellos tienen reporte de la existencia de un círculo de estudio para primaria en línea, un círculo de estudio para secundaria con INEA y un círculo de estudio de preparatoria en línea y otro más conceptual que con el programa de pilares. Resaltando la importancia de dar a conocer la información para efectos de difusión y claridad con las personas interesadas en el programa.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, responde afirmativamente respecto a la difusión mediante circulares, en el esfuerzo de acercarse al mayor número de trabajadores y habilitarlos de más herramientas y la garantía de que estamos trabajando para que se pueda reducir el rezago en la educación.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal responde a la cortesía con igual agradecimiento.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, solicita expresen algún otro comentario u observación. Agradece la participación de la **C. María del Rosario Aguirre Barrera** y para continuar con la Orden del Día, devuelve la palabra al Presidente, Lic. Álvarez González.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** da las gracias y una vez desahogado el punto número 9 de esta Orden del Día, pide continuar al siguiente punto número 10: La presentación Programa de Enseñanza Abierta, solicita al Secretario Técnico, **Lic. Joel Olvera Falcón** o bien que designe a la persona que va a presentar este punto.

El **Lic. Olvera Falcón, Secretario Técnico**, solicita de nueva cuenta a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, presente el Programa de Enseñanza Abierta.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, agradece y solicita la dispensa de la lectura del Programa toda vez que se encuentra en sus carpetas en el anexo IV, página 61.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece la intervención de la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, motivo por lo que solicita al pleno la dispensa de la lectura, habiéndose autorizado por unanimidad la dispensa de la misma y al no haber más comentarios pide la venia del Presidente y a los miembros de este Órgano Colegiado, solicitando tengan a bien manifestar quienes estén a favor de la aprobación al Programa de Enseñanza Abierta para la Alcaldía Tlalpan 2022, lo hagan levantando la mano. Quedando aprobado por unanimidad el Programa Enseñanza Abierta 2022. Agradece y cede la palabra al Presidente.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** agradece el desarrollo del punto número 10 del Orden del Día y señala abordar el punto número 11, la presentación de la autorización y registro del Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022, para lo cual se da el uso de la voz al Secretario Técnico el **Lic. Joel Olvera Falcón** para desahogar este punto del Orden del Día o bien designe a la persona que lo hará.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece al Señor Presidente e invita a la responsable de las actividades que se realizan en la materia pidiéndole a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, presentar el Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, se dispone a presentar la autorización y registro del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales para el ejercicio 2022. Por parte de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Personal y Derechos Humanos el cual encontrará en el anexo número V que está en la página número 63, de la carpeta que guía la Sesión. Y como antecedente el Servicio Social es una actividad formativa y de aplicación de conocimiento de manera temporal y obligatoria que realizan alumnos o pasantes.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CAPACITACIÓN
JUD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

de instituciones educativas y sirve como instrumento de apoyo a los servicios que presta el Gobierno de la Ciudad de México, en beneficio de la ciudadanía. El objetivo que tenemos es conocer y registrar los requerimientos en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales de las áreas de la Alcaldía, el Servicio Social es una actividad formativa para la aplicación de conocimientos de los alumnos recién egresados o próximos a concluir sus estudios a nivel técnico superior o profesional, derivado de la Detección de Necesidades de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2022, realizada a las áreas de la Alcaldía en el mes de noviembre del 2021, se detectó la necesidad de 993 prestadores de Servicio Social como se muestra en su carpeta y como les comente lo encontraran en el anexo número V. El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, solicita la dispensa de la lectura del Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales haciendo la cordial invitación a este Órgano Colegiado a consultar a detalle la información contenida en la carpeta que guía la Sesión.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, pide intervenir, y una vez concedido hace la siguiente precisión: Advierte que efectivamente se cuenta con la carpeta y efectivamente siempre y cuando los vocales hayan hecho la lectura previa; y resalta la relevancia de hacer mención de algunos datos porque esto debe constar en el Acta, misma que se usa para generar el Dictamen de Aprobación de los 3 programas. Por eso su intervención y eso la importancia de mencionar el caso de este Programa, mencionar la suficiencia presupuestal que tiene la partida, así como el número de becas que tienen programadas para pagarse en el 2022.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece nuevamente lo valioso de sus intervenciones de la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**. Y pide a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, aporte la información.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, señala también el total de altas solicitadas?

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece y solicita a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación Y Desarrollo de Personal, de respuesta a las incógnitas de la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, agradece la palabra y en seguida señala que la Detección de Necesidades se hizo en las diferentes áreas, que hubo una necesidades de 993 prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales y como hace mención la **Mtra. Catalina Aguilar**, se cuenta con suficiencia presupuestal para Servicios Sociales este año de \$1,060,900.00, el cual se hizo llegar a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derecho Humanos, el 12 de abril de 2022, por medio del oficio AT/DGA/DCH/893/2022, el cual le estaría dando a la partida una suficiencia presupuestal para el ejercicio 2022. Espera haber contestado satisfactoriamente la pregunta de la **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral, en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, pregunta por el número de becas a otorgar este 2022.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal, indica que se podrán pagar hasta 265 conforme al presupuesto que tenemos establecido.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, agradece.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, asevera que de igual forma estos documentos a los que hace referencia la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, se anexaran en la carpeta de la próxima sesión que se tenga. E invita al Órgano Colegiado a hacer algún otro comentario al respecto. Al no haber ninguno. Solicita a quienes estén a favor de aprobar el Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales tengan a bien de manifestarlo levantando la mano y se aprueba esté por unanimidad, devolviendo la palabra al Señor Presidente.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana **Presidente Suplente** agradece al Secretario su intervención y una vez desahogado este punto del Orden del Día pasan al número 12 que son los asuntos generales para lo cual le da el uso de la voz así también Secretario Técnico.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, agradece y cita los asuntos generales de la carpeta: con el permiso de nuestro Órgano Colegiado simplemente deseo compartirles, que es importante propiciar la participación de las y los compañeros en los cursos de Capacitación mediante una campaña permanente de difusión por parte de nosotros y de las áreas para integrarse a nuestro Programa Anual de Capacitación 2022 y en materia de Servicio Social exhortar a las áreas a apearse a lo manifestado en la Detección de Necesidades de Servicio Social, a fin de que los prestadores puedan cumplir con su tarea en la Alcaldía, poder brindar y recibir de ellos una retroalimentación, para que desarrollen sus actividades previstas en los proyectos y ser proactivos con cada uno de estos jóvenes que puedan incorporarse con nosotros, el **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico se dirige a los asistentes preguntando si tienen algún comentario de los puntos que se vieron durante la sesión y que quieran comentar.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, solicita se informe al subcomité sobre el estatus de los lineamientos para el servicio social y prácticas profesionales. Está en el entendido que se encuentran en el proceso de aprobación en este año.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, pide a la **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, su intervención con respecto a la situación que guardan los Lineamientos para el Servicio Social y Prácticas Profesionales.

La **C. María del Rosario Aguirre Barrera**, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo, en uso de la palabra efectivamente nosotros hicimos la actualización por cambio de administración y de las firmas correspondientes el cual enviamos para la autorización de los lineamientos en cuanto sean autorizados, tendremos a bien cumplir con lo que establece la norma de la publicación en la gaceta.

El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, plantea la pregunta, si existe otra aportación.

La **Mtra. Catalina Aguilar Pérez**, Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo Laboral en representación de la **C. Natalia Marina Dettler**, Directora Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, es importante que si hay algún ajuste respecto a estos lineamientos también los hagan llegar a esta Dirección Ejecutiva, para que haya una validación y posteriormente sean presentados ya con la actualización validada y los puedan presentar a los comités posteriores para su aprobación.

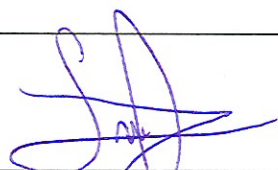
El **Lic. Jesús Joel Olvera Falcón**, Secretario Técnico, con gusto lo haremos una vez que tengamos los lineamientos actualizados.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente** agradece al Señor Secretario Técnico y no habiendo otro punto que tratar en asuntos generales se da paso al punto trece de la Orden del Día, que se refiere a los anexos, motivo por el cual cede la palabra a quien guste hacer algún comentario y así desahogar este punto, al no haber participación, cedo la palabra a nuestro secretario técnico en caso de que quiera intervenir.

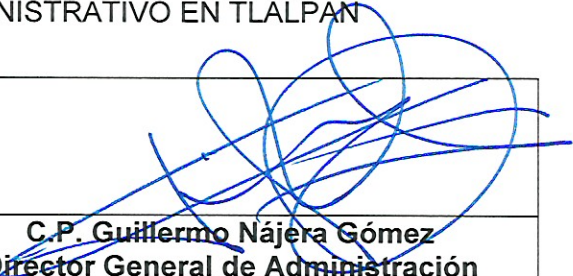
El **Lic. Olvera Falcón Secretario Técnico**, con gusto señor presidente, los anexos forman parte del cuerpo de la carpeta que guía esta Sesión, todos y cada uno de estos anexos hacen referencia al desarrollo de la misma, así que estamos abiertos a comentarios o sugerencias para poder atenderlas, al no haber comentario señor presidente le devuelvo el uso de la palabra para continuar con la Orden del Día.

El **Lic. Francisco Álvarez González**, Director del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, **Presidente Suplente** agradece al Señor Secretario Técnico, una vez desahogados todos los puntos de la Orden del Día y que nos dieron pie para realizar esta sesión, así mismo antes de concluir quiero pedirle a nuestro Secretario Técnico que una vez finalizada la sesión nos envíe el Acta de esta sesión para su respectiva firma y rúbrica, a nombre de la **Mtra. Alfa Eliana González Magallanes**, Alcaldesa de Tlalpan y en mi calidad de Presidente Suplente doy por finalizada esta Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación 2022, siendo las 14:04 horas y agradezco mucho su presencia, buena tarde.

FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ MIXTO DE CAPACITACIÓN DEL
EJERCICIO 2022, ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN



Lic. Francisco Álvarez González
Director del Centro de Servicios y Atención
Ciudadana



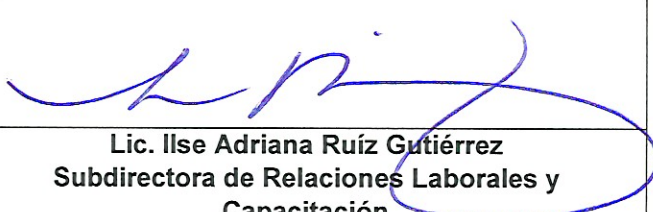
C.P. Guillermo Nájera Gómez
Director General de Administración



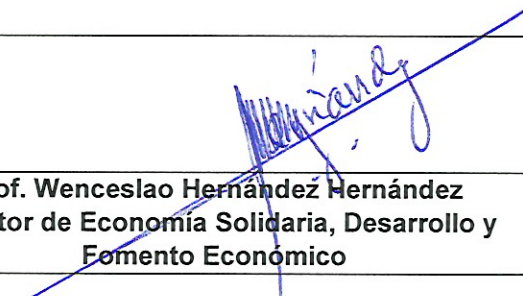
C. Oscar Hernández García
Representante Sindical de la Sección
No. 1 "Limpia y Transportes"



Lic. Jesús Joel Olvera Falcón
Director de Capital Humano



Lic. Ilse Adriana Ruíz Gutiérrez
Subdirectora de Relaciones Laborales y
Capacitación



Prof. Wenceslao Hernández Hernández
Director de Economía Solidaria, Desarrollo y
Fomento Económico



Lic. Karina Reyes Guillen
Jefa de Unidad Departamental de Materiales y
Equipo

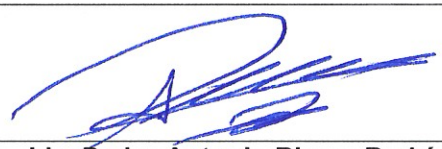


Mtra. Anvy Guzmán Romero
Jefa de Unidad Departamental de Igualdad
Sustantiva

ISO



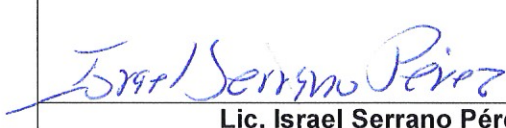
Lic. Humberto Alcázar Bernabé
Subdirector de Juicios Laborales



Lic. Pedro Antonio Rivera Rodríguez
Subdirector de Promoción



Mtra. Catalina Aguilar Pérez
Subdirectora de Formación Continua y Desarrollo
Laboral de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de
Personal y Derechos Humanos



Lic. Israel Serrano Pérez
Jefa de Unidad Departamental de Auditoría
Operativa, Administrativa y Control Interno "A" en
Tlalpan

K